

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10589 *COSEHISA INMOBILIARIA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PROMOCIONES COSEHISA MONZÓN, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que el socio único de las entidades intervinientes, en fecha 9 de noviembre de 2015, aprobó la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Cosehisa Inmobiliaria, S.L.U., de Promociones Cosehisa Monzón, S.L.U., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que compone su patrimonio a la sociedad absorbente, con ampliación del capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales y en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Huesca.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Monzón, 9 de noviembre de 2015.- María José Novellón Castro, representante del Administrador único "Hidalgo Novellón Inversiones, S.L.", que lo es de "Cosehisa Inmobiliaria, S.L.U."

ID: A150049471-1